



Resolución de Decanato **92 / 2025 - TAR -UNSa**

Designa Tribunal Evaluador del Trabajo Final de los alumnos Federico Paul LANDRIEL y Fernando Marcial CONDE de la carrera de Ingeniería en Perforaciones - Expte. N° 20.639/23

De: Tartagal - Secretaría Académica



Salta,
30/06/2025

VISTO

La nota presentada por los alumnos Federico Paul LANDRIEL, LU N° 7.439, y Fernando Marcial CONDE, LU N° 7.388, de la carrera de Ingeniería en Perforaciones, que se dicta en la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal; y

CONSIDERANDO

Que en la misma solicitan se designe Tribunal Evaluador para su Trabajo Final.

Que la Escuela de Perforaciones de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal propone a los miembros que integrarán el tribunal, y quienes tendrán a cargo la revisión y aprobación del trabajo presentado por los alumnos LANDRIEL y CONDE.

Que corresponde emitir resolución de designación del Tribunal Evaluador.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL DECANO

DE LA FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR el Tribunal Evaluador que entenderá en la revisión y aprobación del Trabajo Final presentado por los alumnos Federico Paul LANDRIEL, LU N° 7.439, y Fernando Marcial CONDE, LU N° 7.388, de la carrera de Ingeniería en Perforaciones, que se dicta en la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, titulado "EVALUACIÓN DE ESTRATEGIA DE PERFORACIÓN DE UN POZO DIRECCIONAL TIPO S CONVENCIONAL EN YACIMIENTO RÍO NEUQUÉN", constituido de la siguiente manera:

Titulares

Ing. Víctor ABDALA HAGUÍN
Ing. Gabriela MARIJÁN
Ing. Rubén LUNA

Suplentes

Geól. Laura GIGENA
Dr. Guillermo BAUDINO
Geól. Mabel BARTOLONI

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER a los miembros del Tribunal Evaluador, a los alumnos LANDRIEL y CONDE y a la Directora y Co-director del Trabajo Final, Geól. Solvia ALONSO e Ing. Rodrigo DÍAZ MIRÓN, respectivamente, y notifíquese a la Dirección de Docencia y Alumnos y Departamento de Alumnos de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal a sus efectos y publíquese.-


T.U.P. Adrián B. Ortega
SECRETARÍO ACADÉMICO
ADMINISTRATIVO
FACULTAD REGIONAL
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL - U.N.S.a.




Geol. Carlos A. Manjarrés
DECANO
Facultad Regional
Multidisciplinar Tartagal-U.N.Sa